

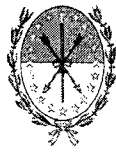
CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
14 DIC 2021	
Recibido.....	7:01
Exp. N°.....	46012

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para mantener la orientación en Ciencias Sociales en la Escuela de Educación Secundaria Orientada N° 269 de la Comuna de Villa Mugueta, departamento San Lorenzo.

Diputada Provincial  
Di Stefano, Silvana



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Escuela de Educación Secundaria Orientada N° 269 "Profesor Luis Ravera" es la única escuela del mencionado nivel en la Comuna de Villa Mugueta. Tiene una matrícula de 120 alumnos y cuenta con dos orientaciones en Economía y Administración y en Ciencias Sociales.

En el dictado de ambas modalidades, no se emplean más horas cátedras, ya que el personal docente cuenta con la preparación profesional para cubrir todas las horas cátedras que se requieren.

Cabe destacar que la mencionada institución recibe alumnos de la vecina comuna de Arminda, núcleo rural dependiente de Uranga.

Ante la noticia que desde 2022 ya no se dictará más la orientación en Ciencias Sociales, creemos necesario solicitar se arbitren las medidas necesarias para poder mantener esta orientación como una opción para las alumnas y alumnos de Villa Mugueta y la región.

Las Ciencias Sociales introduce a las y los estudiantes del nivel secundario en la comprensión de la realidad social, brindando la posibilidad de visualizar y analizar los procesos históricos, económicos, sociales, políticos, permitiendo nuevos conocimientos de la realidad y contribuyendo a la formación de ciudadanos plenos, crítico, responsable, participativos, comprometidos con su tiempo y con la sociedad en la que viven.

Este amplio campo del conocimiento, brinda herramientas para desarrollarse en las sociedades actuales, conocerla, comprenderla, reconocerla, analizar los cambios a través del tiempo, las nuevas realidades, las relaciones con otras sociedades, los nuevos sujetos históricos, los derechos de las minorías a participar en pie de igualdad.

Materias como Historia, Geografía, Filosofía, Construcción de Ciudadanía, Participación y Derecho, Psicología, Sociología, Ciencias de la Comunicación, Ciencias Políticas, Lengua y Literatura e Inglés y, el Seminario de investigación de Problemáticas contemporáneas que se dicta



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

en 5to año, ayudan a interpretar muchas situaciones actuales, a explicar el funcionamiento de la sociedad y a encontrar posibles soluciones a las diferentes problemáticas.

Por todo lo antes expuesto y con el objeto que las y los estudiantes de Villa Mugueta cuenten con más de una opción a la hora de elegir orientación en el nivel secundario, solicito a mis pares acompañen el presente proyecto de comunicación.

Diputada Provincial

Di Stefano, Silvana